



Metacognición en el marco de las teorías de proceso dual, ¿sistema 3 o sistema 2 bimodal?

E. Joaquín Suárez
UNLP, CONICET
ejsuarezruiz@gmail.com
Leonardo González Galli
UBA, CONICET
leomgalli@gmail.com

Resumen

Las teorías de proceso dual, como su nombre lo explicita, admiten sólo dos sistemas: uno intuitivo y de fundamento afectivo (sistema 1 según Kahneman) y uno deliberativo o razonado (sistema 2). La metacognición, en cuanto conocimiento de los procesos y productos de la cognición propia parece no adecuarse, en principio, al marco psicológico propuesto por las teorías mencionadas. En esta ponencia se analizarán dos posibles inclusiones de la metacognición como un factor mediador entre el sistema 1 y el 2: por un lado, el sistema 2 como poseedor de dos modos diferentes y, por otro lado, el llamado 'sistema 3'. Para ello se hará hincapié en un tipo particular de teoría de proceso dual, el modelo intuicionista social de Jonathan Haidt, y se utilizará de ejemplo problemas de orden moral vinculados con contextos sociales afectivamente polarizados.

Introducción

Una de las líneas de investigación actualmente más trabajadas en lo que respecta al análisis de la injerencia de las emociones en las creencias, decisiones y acciones, son las teorías de proceso dual. Algunos investigadores relevantes vinculados a ellas son, por ejemplo, Daniel Kahneman (2011), Joshua Greene (2013) o Jeffrey Tillman (2016). El aspecto común a todas estas teorías es la división entre dos tipos de procesamiento de la información a nivel mental: uno rápido, de procesamiento implícito, preconsciente y vinculado con la intuición; y uno lento, de procesamiento explícito, consciente y relacionado con el razonamiento. La denominación de ambos procesos varía según los diferentes autores. Algunas de ellas son cognición intuitiva y razonada (Haidt), sistema



1 y sistema 2 (Kahneman), proceso automático y manual (Greene) o cognición de tipo 1 y de tipo 2 (Tillman). Siguiendo la definición ofrecida por el investigador Gerd Gigerenzer, una intuición puede ser definida como un juicio que aparece rápidamente en la consciencia, cuyo mecanismo subyacente es inconsciente, pero que sin embargo es lo suficientemente fuerte como para guiar nuestras acciones (Gigerenzer, 2007).

Retomando la hipótesis de un trabajo anterior (Suárez-Ruíz y González-Galli, 2021), una forma de abordar algunos problemas de orden moral como son los vinculados con la polarización afectiva (que detallaremos en el próximo apartado), es tomar como punto de partida un modelo de la moral que resulte más congruente con las características psicológicas de individuos concretos influidos por ese tipo de contextos. Uno de los modelos provenientes de las teorías de proceso dual que ha resultado más adecuado a la hora de lograr incorporar el componente intuitivo de la moral es el ‘intuicionismo social’ propuesto por el psicólogo norteamericano Jonathan Haidt (2001). Ahora bien, una dificultad de este modelo a la hora de buscar soluciones de orden normativo a problemas como los mencionados, es el rol débil que posee el razonamiento moral. Frente a este obstáculo, y retomando interrogantes que dejamos abiertas en otro trabajo anterior (Suárez-Ruíz y González-Galli, 2022), las propuestas vinculadas con la metacognición parecen ofrecer alternativas salidas a la deflación radical de la racionalidad en el modelo de Haidt. En el marco de las teorías de proceso dual, la metacognición podría pensarse como un sistema 2 bimodal (uno que racionaliza y otro que razona en términos propiamente dichos) o un sistema 3. En esta ponencia exploraremos ambas opciones, poniendo el énfasis en la segunda.

Polarización afectiva y modelo intuicionista social

El concepto de ‘polarización afectiva’ (p. ej., Richardson, 1991; Hetherington y Weiler, 2009; Iyengar *et al.*, 2012) se refiere a contextos sociales con niveles altos de polarización política (es decir, con grupos altamente homogéneos a nivel intragrupal y altamente heterogéneos a nivel extragrupal). Este enfoque busca poner en duda el supuesto de que los debates políticos enmarcados en contextos altamente polarizados estén fundados en razones. Por el contrario, la mayor parte de las justificaciones esgrimidas supone la preeminencia de un nivel alto de rechazo al polo opositor que dificulta, e incluso impide desde un principio, la posibilidad de algún tipo de acuerdo o coincidencia. A nivel tanto individual como grupal, una de sus características



principales se vincula con la tensión entre dos procesos de orden emocional: por un lado, un apoyo al polo de pertenencia -‘partidismo positivo’- y, por otro lado, una fuerte aversión hacia el polo antagonista -‘partidismo negativo’-. En grados avanzados, mientras que el nivel de ‘partidismo positivo’ permanece constante, el ‘partidismo negativo’ continúa en constante aumento, lo cual se traduce en una sostenida actitud negativa hacia lo extragrupal que termina por exceder las características de una oposición política basada en preferencias u opiniones de agentes racionales. Esta situación favorece que haya licencias morales por parte de los miembros intragrupales para con los miembros extragrupales, donde se vuelve posible el no ver como negativo la agresión hacia esos otros del polo opuesto. Frente a las repercusiones psicológicas de este contexto social y a la hora de buscar soluciones de orden ético, en lugar de pretender aplicar criterios normativos abstractos en un escenario donde el razonamiento moral está en segundo plano, es preciso, más bien, tener en cuenta la psicología moral de los agentes concretos involucrados (Suárez-Ruíz y González-Galli, 2021). Un modelo de formación de juicios morales a nivel psicológico que puede ofrecer algunas pistas sobre este punto es el modelo intuicionista social de Jonathan Haidt.

Según Haidt, los modelos racionalistas del juicio moral centran su atención en un tipo de cognición, la razonada, que sin embargo suele ser posterior a la adopción de un juicio moral. Al hacer esto, no pueden dar cuenta de cómo es que regularmente se forman los juicios morales, dado que elaboran sus hipótesis basándose en situaciones atípicas, como por ejemplo el caso de resoluciones de dilemas hipotéticos que no poseen un componente emocional o en construcciones *post-hoc* (racionalizaciones de intuiciones). En contraposición al modelo racionalista, Haidt propone el ya aludido modelo ‘intuicionista social’, el cual enfatiza la influencia de los aspectos emocional y social en la gestación de los juicios morales, por sobre el razonamiento privado realizado por los individuos. Según sostiene el psicólogo, este modelo resulta más consistente con los desarrollos en ciencias biológicas fundadas en una perspectiva evolutiva, como ser la primatología, la psicología y la neurociencia, al mismo tiempo que permite elucidar de manera más efectiva las características del juicio moral.

Haidt se inspira en el filósofo escocés David Hume cuando argumenta que, en la mayoría de los casos, los juicios morales son análogos a los juicios estéticos: no parten de un análisis racional de las características de cada situación particular, sino que surgen de sentimientos que luego son justificados racionalmente (Haidt, 2001: 3). A partir de esta apropiación del enfoque humeano por parte del psicólogo norteamericano, se



entiende que el razonamiento no es, como se comprendió tradicionalmente, la causa del juicio moral, sino que, más bien, el juicio moral es consecuencia de procesamientos intuitivos previos. Es decir, la función de la razón es, ante todo, la de justificar juicios que tuvieron su origen en procesos psicológicos no conscientes. De esta manera, el modelo de Haidt vuelve la atención sobre el aspecto intuitivo del fenómeno y se diferencia del enfoque racionalista de los juicios morales, según el cual surgen del razonamiento privado. Una metáfora utilizada por él es que, más que un juez o un científico buscando la verdad, la razón es un abogado que defiende a su cliente: las emociones (Haidt, 2001: 10).

La cuestión clave de lo desarrollado en este apartado es el rol insoslayable que poseen las emociones a nivel moral (o, más precisamente, intuiciones a las que subyacen procesos de orden afectivo), las cuales en muchos casos parecen representar una condición necesaria para el inicio de la interpelación moral. No obstante, en el marco del intuicionismo social, el razonamiento moral posee un rol poco significativo. Por tanto, para el desarrollo de una concepción normativa a nivel moral es preciso suponer alguna noción de razonamiento moral que contemple las críticas de Haidt pero no pierda su rol por completo. El punto fundamental sería, entonces, encontrar un equilibrio entre el sistema 1 y el sistema 2. Esto es, habría que hallar una manera de interpelar al sistema 1 y, a su vez, donde el sistema 2 tenga un rol que no sea solamente la mera racionalización. Para ello, en el próximo apartado exploraremos la noción de ‘metacognición’ y su vínculo con las teorías de proceso dual.

‘Metacognición’ en el marco del modelo intuicionista social

En este apartado ofreceremos una posible vía de escape a la encrucijada planteada en el anterior. La misma permitiría, por un lado, conservar el importante rol de la cognición intuitiva en la formación de juicios morales a nivel psicológico y, por otro lado, rescatar cierto rol normativo de la racionalidad. Para ello, precisamos introducir el concepto de ‘metacognición’. Según su definición más utilizada, se la comprende como el conocimiento de la propia cognición (Zohar y Dori, 2011). Hay en esta capacidad humana un aspecto de la racionalidad que parece escapar de la deflación radical haidtiana. De hecho, siguiendo la síntesis de González Galli (2020), la metacognición es un pilar crucial en la revisión de nuestras creencias, dado que no es posible tomar decisiones con fundamentos sólidos si no se tiene un amplio



conocimiento consciente acerca de los modos de funcionamiento cognitivo que sesgan y limitan los propios procesos de pensamiento. De modo que, al incluir esta capacidad en el marco teórico del intuicionismo social, surge una novedad: el tomar consciencia del modo usual de proceder que poseen la cognición intuitiva (que suele causar el juicio) y la razonada (que suele racionalizarlo), con una preminencia funcional de la primera sobre la segunda, introduce la potencialidad de incrementar la injerencia del pensamiento lento, pausado y deliberado que caracteriza al razonamiento moral. Hasta aquí suena bastante bien, pero ¿Acaso no estamos cayendo en una nueva forma de modelo racionalista? En definitiva, la metacognición estaría siendo introducida como un nuevo nivel de racionalidad que surge desde los cielos.

De cara a este conflicto, y con el fin de no pretender resolverlo con un nuevo *deus ex machina*, debemos ahondar, al menos brevemente, en cuál sería el rol de la metacognición en el marco de las teorías de proceso dual. Una de las teorías sugeridas en la introducción es la de entenderla como un modo del sistema 2. Es decir, la ‘metacognición’ habilitaría un razonamiento propiamente dicho, diferente de la racionalización enfatizada por Haidt. Ahora bien, a los fines que nos ocupan, esta vía posee la desventaja de identificar dos mecanismos bastante diferentes en un solo sistema. Es decir, justamente, un rol racionalizador (el más usual, según el modelo intuicionista social) y un rol razonador (el usual, según el modelo racionalista). Suponer la metacognición como parte del sistema 2 genera, al menos hasta cierto punto, que esta capacidad cognitiva pierda su especificidad. De allí que en esta ponencia exploremos con mayor detalle la segunda, a saber, la de comprender la metacognición como un sistema 3.

Olivier Houdé (2020, 2022), psicólogo e investigador francés, ha propuesto comprender el rol de la metacognición como un sistema 3 con una función bien precisa: la capacidad de *inhibir* el sistema 1 para así habilitar un accionar del sistema 2 diferente a la mera racionalización, esto es, un razonamiento propiamente dicho. Hasta aquí, su propuesta no es muy diferente de lo que ya hemos dicho, el modelo racionalista sigue al acecho. No obstante, el investigador también hace énfasis en otro punto: el componente que hace efectiva la influencia de la metacognición es su accionar a largo plazo. Es decir, difícilmente el S3 pueda inhibir al S1 y abrirle paso al S2 sin una ejercitación sostenida de su capacidad inhibitoria. Es este trabajo de inhibición a largo plazo el que forja, en palabras de Houdé, un ‘automatismo metacognitivo’ (2014). Para lograr ello, y siguiendo González Galli, Pérez y Gómez Galindo (2020), es necesario llevar a cabo



una ‘vigilancia metacognitiva’ sostenida, la cual está constituida por tres aspectos: (1) comprender en qué consisten ciertos patrones de pensamiento (en este caso la dinámica usual entre S1 y S2); (2) identificar dichos patrones de pensamiento (instancias concretas en que el S1 sesga el funcionamiento del S2) y (3) regular su funcionamiento (inhibir la predominancia del S1 para habilitar el S2). Nuevamente, si acaso se pretende regular de manera efectiva la injerencia del S1 en el S2 y, de esa manera, ‘automatizar’ la influencia de la metacognición en dicha dinámica cognitiva, es necesaria la reiteración en su ejecución.

Conclusiones

Nótese que esta caracterización de la metacognición, entendida en el marco de las teorías de proceso dual como un S3 inhibitorio que permite modificaciones cognitivas mediante su ejercitación a largo plazo, sí permitiría escapar de la racionalidad supuesta por el modelo racionalista: no se trata de una racionalidad caída de los cielos sino una que construye nuevas dinámicas cognitivas de manera gradual. De hecho, este rol de la metacognición no es contradictorio para con el modelo intuicionista social, sino incluso complementario: la cognición intuitiva seguiría teniendo las riendas en general, pero en este caso se incluiría la capacidad de poder modificarlas a largo plazo. Es decir, una vigilancia metacognitiva sostenida habilitaría el moldeamiento de las emociones morales y, en consecuencia, de la cognición intuitiva que usualmente causa los juicios morales. Como puede verse, la inclusión del S3 en el marco haidtiano complejiza y enriquece el panorama.

Referencias bibliográficas

- Gigerenzer, G. (2007). *Gut feelings: The intelligence of the unconscious*. Penguin.
- González Galli, L. M. (2020). Enseñanza de la biología y pensamiento crítico: la importancia de la metacognición. *Revista de Educación en Biología*, 22(2), 4-24.
- González Galli, L. M., Pérez, G. & Gómez Galindo, A. A. (2020). The self-regulation of teleological thinking in natural selection learning. *Evolution Education & Outreach*, 13(6). <https://doi.org/10.1186/s12052-020-00120-0>
- Greene, J. D. (2013). *Moral tribes: Emotion, reason, and the gap between us and them*. Penguin.



- Haidt, J. (2001). The emotional dog and its rational tail: a social intuitionist approach to moral judgment. *Psychological review*, 108(4), 814.
- Hetherington, M.J. & Weiler, J.D. (2009). *Authoritarianism and polarization in American politics*. Cambridge University Press.
- Houdé, O. (2020). *L'inhibition au service de l'intelligence*. PUF.
- Houdé, O., & Borst, G. (Eds.). (2022). *The Cambridge handbook of cognitive development*. Cambridge Handbooks in Psychology.
- Iyengar, S., Sood, G. & Lelkes, Y. (2012). Affect, not ideology: A social identity perspective on polarization. *Public Opinion Quarterly* 76(3): 405–431.
- Kahneman, D. (2011). *Thinking, fast and slow*. Macmillan.
- Richardson, B.M. (1991). European party loyalties revisited. *American Political Science Review* 85(3): 751– 775
- Suárez-Ruíz, E. Joaquín; González Galli, Leonardo Martín. (2022). Alfabetización digital como ética preventiva: educación metacognitiva para el contexto mediático post COVID-19. *AdComunica* (23).
- Suárez-Ruíz, E. y González Galli, L. (2021). Puntos de encuentro entre pensamiento crítico y metacognición para repensar la enseñanza de ética. *Sophia* (30), 181-202.
- Tillman, J. J. (2016). *An integrative model of moral deliberation*. Springer.
- Zohar A. y Dori Y. (Eds.). *Metacognition in science education. Trends in current research*. Springer.